

**JUZGADO TREINTA Y SIETE LABORAL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.**



PROCESO: ORDINARIO 2021-00490

DEMANDANTE: MARIA ERLINDE ROBLES

**DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-
COLPENSIONES**

AUDIENCIA PÚBLICA

Fecha de inicio: 26 de junio de 2023

Hora: 02:30pm a 03:05 pm

En Bogotá D.C., encontrándonos reunidos en la sala virtual del Juzgado Treinta y Siete Laboral del Circuito de Bogotá., en el que se hicieron presentes:

DEMANDANTE: MEDARDO LEON MUÑOZ

APODERADO DEMANDANTE: MARIO ARIAS

APODERADA COLPENSIONES: NICOLE JULIANA LOPEZ CASTAÑO

Se autoriza la grabación de la audiencia en los términos del artículo 46 CPT y de la SS, en donde queda constancia del registro de las personas que asistieron a la audiencia.

ETAPAS DE LA AUDIENCIA

Habiéndose surtido las etapas de conciliación, excepciones previas, saneamiento y fijación del litigio, decreto de pruebas, de conformidad con el artículo 77 del CPT y SS. Se dispuso:

DECISIÓN:

PRIMERO: Se ordena requerir a la compañía **SURTIASEO DEL HUILA LIMITADA**, para que informe a este estrado judicial, en un término de cinco (05)

días contados a partir de la recepción del oficio, desde cuándo y hasta cuando estuvo vigente la relación laboral que sostuvo con la aquí demandante señora **MARÍA ERLINDE ROBLES** identificada con cédula de ciudadanía **22.836.250**, en caso de haber existido varias relaciones laborales indique los extremos laborales de esas relaciones laborales, de igual forma si reportó ante COLPENSIONES las novedades de retiro; y allegue los comprobantes de pago de esos aportes pensionales.

SEGUNDO: OFICIAR A COLPENSIONES, para que allegue la historia laboral actualizada de la demandante señora **MARÍA ERLINDE ROBLES** identificada con cédula de ciudadanía **22.836.250**,

Esta decisión queda legalmente notificada en estrados a las partes.

ENLACE PARA CONSULTAR LA GRABACIÓN

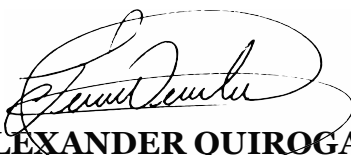
Podrá consultar la grabación de la audiencia copiando el siguiente enlace en el navegador de su preferencia, el cual lo redireccionará a la página de LifeSize para visualizar la grabación: <https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/4ce9781c-700e-4d89-8887-642070f9415f?vcpubtoken=3ca01647-991e-4601-a4da-aa805175f8fd>

La juez


DIANA CAROLINA HERNÁNDEZ TOVAR

Página 3 de 3

El secretario


FREDY ALEXANDER QUIROGA CAICEDO